



10 de Octubre de 2022

**Al : Comité de Compras y Contratación**

**Asunto : Informe pericial Proceso ONE-MAE-PEUR-2022-0006**

Luego de un cordial saludo, tenemos a bien remitir formalmente el informe de evaluación ofertas técnicas y económicas del proceso ONE-MAE-PEUR-2022-0006 sobre la DE ADQUISICIÓN Y SERVICIO DE INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN, EN LA ESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO LOGÍSTICO DEL X CENSO NACIONAL DE POBLACIÓN Y VIVIENDA., donde participaron dos empresas CLIMANCA GROUP, SRL Y VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO SRL.

El método de evaluación utilizado de acuerdo con el pliego de condiciones fue **Cumple/No Cumple**, a continuación, los detalles:

**De adquisición y servicio de instalación de sistema de climatización, en la estructura física y Suministro e instalación de extractores de aire, abanicos para el área de almacén y armado de kits del centro logístico del x censo nacional de población y vivienda.**

**CLIMANCA GROUP SRL,**

En el proceso de evaluación de la empresa CLIMANCA GROUP SRL, establecimos que cumple con las necesidades técnicas solicitadas en el pliego de condiciones. Pero el mismo no subsanó los documentos pendiente, **Por tanto, no cumple.**

*R.A.*

*U. el*

En el aspecto económico la oferta asciende a la suma de **Un Millón Cuatrocientos Cincuenta Mil ciento Sesenta, pesos dominicanos (RD\$1,450,160.00)**.

#### **VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO SRL**

En el proceso de evaluación de la empresa VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO SRL, establecimos que **cumple** con las necesidades técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.

En cuanto a la oferta económica, su propuesta asciende a **Un Millón Cuatrocientos Veinte mil, pesos dominicanos (RD\$ 1,420,000.00)**.

Recomendamos al comité de compras adjudicar a la empresa **VICTOR GARCIA AIRE ACONDICIONADO SRL**, ya que esta cumple con todos los detalles técnicos, a diferencia de la empresa **CLIMANCA GROUP SRL**, la cual no completo los documentos a subsanar, luego de que se le requiriera vía correo electrónico.

Atentamente,

**Raúl Derisme**  
Perito

**Marcos Urbaez**  
Perito